

Ambiente, sito en la Plaza Reina D.^a Juana n.º 5, de Segovia, a los efectos de formular las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

Segovia, 3 de diciembre de 2009.

El Delegado Territorial,
Fdo.: LUCIANO J. MUNICIO GONZÁLEZ

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia Procedimiento Abierto para la ejecución de las obras de reforma y ampliación del Hospital Provincial de Zamora. Expte.: 5/2010.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio Centrales de la Gerencia Regional de Salud.
 - 2) Domicilio: Paseo de Zorrilla, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid-47007.
 - 4) Teléfono: 983 – 41 23 94.
 - 5) Telefax: 983 – 41 88 56.
 - 6) Correo electrónico:
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de enero de 2010.
- c) Número de expediente: 5/2010.

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Ejecución de las obras de reforma y ampliación del Hospital Provincial de Zamora.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio:
 - 2) Localidad y código postal: Zamora.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 42 meses, a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo, y nunca antes de 1 de enero de 2010.
- f) Admisión de prórroga:
- g) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45215100-8. (Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud).

3.º- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica:
- d) Criterios de adjudicación: Los especificados en el P.C.A.P.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 23.102.474,86 €.

IVA (%): 16.

Importe total: 26.798.870,83 €.

5.º- *Garantías exigidas:*

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6.º- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación:
 - Grupo C. Subgrupo: 2. Categoría: f.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

7.º- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 19 de enero de 2010.
- b) Modalidad de presentación:
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Registro General.
 - 2.- Domicilio: Paseo Zorrilla, n.º 1.
 - 3.- Localidad y código postal: Valladolid-47007.
 - 4.- Dirección electrónica:
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

8.º- *Apertura de ofertas. (sobre «criterios dependientes de un juicio de valor»):*

- a) Dirección: Gerencia Regional de Salud. Sala de Reuniones.
- b) Localidad y código postal: Paseo Zorrilla, n.º 1-47007.
- d) Fecha y hora: 5 de febrero de 2010, a las 9,30 horas.

9.º- *Gastos de publicidad:* Serán por cuenta del adjudicatario.

10.º- *Fecha de envío del anuncio al «Diario de la Unión Europea (en su caso)»:* 10 de diciembre de 2009.

11.º- *Otras informaciones:*

Valladolid, 10 de diciembre de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Resolución de 2 de febrero de 2009,
de delegación de firma)
La Directora General
de Administración e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la licitación del Procedimiento Abierto para la contratación de la «Gestión del servicio público del transporte aéreo de urgencias y emergencias a realizar en cuatro helicópteros, con sus tripulaciones especializadas y logística, en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León y áreas limítrofes». Expte.: 6/2010.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
 - 2) Domicilio: Pso. Zorrilla, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: 47007-Valladolid-.
 - 4) Teléfono: 983 413114.
 - 5) Telefax: 983 418856.

- 6) Correo electrónico: *mparra@grs.sacyl.es*
 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: *www.saludcastillayleon/sanidad/cm/empresas*
 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de enero de 2010.

d) Número de expediente: 6/2010.

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos.
 b) Descripción: Transporte sanitario aéreo de urgencias y emergencias a realizar en cuatro helicópteros, con sus tripulaciones especializadas y logística, en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León y áreas limítrofes.
 c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 d) Plazo de ejecución: Duración inicial del contrato: 1 año.
 e) Admisión de prórroga: Duración máxima del contrato incluida/s la/s prórroga/s: 2 años.

3.º- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Subasta electrónica:
 c) Criterios de adjudicación, en su caso: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.º- *Presupuesto base de licitación (IVA excluido):*

Importe neto: 5.724.425,00 € (exento de IVA, de acuerdo con lo establecido en el Art. 20.uno.15 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido).

5.º- *Garantías exigidas:*

Provisional: No.

Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación.

6.º- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría):
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Otros requisitos específicos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 4 de enero de 2010.
 b) Modalidad de presentación:
 c) Lugar de presentación:
 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (en registro).
 2) Domicilio: Pso. Zorrilla, n.º 1.
 3) Localidad y código postal: 47007-Valladolid.
 4) Dirección electrónica: *mparra@grs.sacyl.es*

d) Admisión de variantes, si procede: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

8.º- *Apertura de ofertas (criterios subjetivos):*

- a) Dirección: Pso. Zorrilla, n.º 1.
 b) Localidad y código postal: 47007-Valladolid.
 c) Fecha y hora: 18 de enero, a las 10,00 h.

9.º- *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

11.º- *Otras informaciones:* En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12.º- *Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:* *www.saludcastillayleon.es/sanidad/cm/empresas*

Valladolid, 10 de diciembre de 2009.

*El Director Gerente
 de la Gerencia Regional de Salud,
 (Por delegación de firma.
 Resolución de 2 de febrero de 2009)
 La Directora General
 de Administración e Infraestructuras
 Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS

NOTIFICACIÓN de la Resolución de Confirmación de la Pensión No Contributiva de Invalidez que se practica a D.ª María Concepción Beltrán Beltrán, con domicilio en Burgos, y concesión de un plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 09/0004902-I/1996.

Intentada la notificación a la interesada, sin haber podido practicarse, de la Resolución de Confirmación de Pensión No contributiva de Invalidez, dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales, con fecha 29/10/2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el Art. 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a la interesada que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos, sita en calle Julio Sáez de la Hoya n.º 5, C.P. 09005, en Burgos, en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Pensión No Contributiva de Invalidez, Expte. n.º 09/0004902-I/1996, tramitado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos.
- *Interesada:* D.ª MARÍA CONCEPCIÓN BELTRÁN BELTRÁN, con domicilio en BURGOS.
- *Acto a notificar:* Resolución de Confirmación de Pensión No Contributiva de Invalidez, dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales de Burgos.

Contra esta Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía de la Jurisdicción Laboral, ante esta Gerencia Territorial de Servicios Sociales, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta Resolución, conforme a lo dispuesto en el Art. 71 del Texto Refundido del Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («B.O.E.» de 11 de abril).

Burgos, 30 de noviembre de 2009.

*El Gerente Territorial
 de Servicios Sociales,
 P.D. Res. 25.05.2009
 «B.O.C. y L.» 28.05.2009
 Fdo.: IGNACIO DíEZ AZCÁRRAGA*